

	DOCUMENTOS Grupo de procesos: Evaluación y Control Proceso/s: PC-6-1 Documento DC-6-1.2-5- INFORME_SEGUIMIENTO_P. Sociedad del Conocimiento y Acción en los ámbitos de la Educación, la Comunicación, los Derechos y las Nuevas Tecnologías _2020_2021_UNICA	Rev. 0
---	---	---

Escuela de Doctorado

Programa de doctorado en

Sociedad del Conocimiento y Acción en los ámbitos de la Educación, la Comunicación, los Derechos y las Nuevas Tecnologías

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
Curso académico 2020/2021

Titulación	Programa de doctorado en Sociedad del Conocimiento y Acción en los Ámbitos de la Educación, la comunicación, los Derechos y las Nuevas Tecnologías.
Coordinador/a o Director/a del Programa	José Antonio Ibáñez-Martín Mellado
Fecha del informe de seguimiento	07/07/2022
Fecha del informe anual	04/03/2022
Fecha de revisión de la Página Web	04/07/2022
Fecha de UCT (ratificación)*	02/06/2022
Web del título	https://www.unir.net/humanidades/doctorado-ciencias-sociales/

INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente de la Unidad de Calidad de UNIR, han procedido a emitir el siguiente informe en términos **FAVORABLE** atendiendo a la revisión del Informe Anual (elaborado desde el ámbito académico, Responsables de los Títulos) o atendiendo a las evidencias analizadas que ha llevado a cabo el Departamento de Calidad.

Se realizan las siguientes recomendaciones que la Universidad debe tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

Índice

1. Introducción	4
1.1 Alcance. Promociones incluidas en el análisis de este informe.	4
2. Organización y desarrollo	5
2.1 Implantación del Plan de Estudios y Organización del Programa	5
2.2 Mecanismos de coordinación docente	5
3. Información y transparencia	6
3.1 Publicación adecuada y actualizada sobre el título	6
3.2 Los grupos de interés tienen acceso a información relevante en la web y en el campus virtual	6
4. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	7
4.1 Unidad de Calidad de la Titulación	7
4.2 Funcionamiento y desarrollo del SAIC a nivel de titulación	7
5. Personal académico	8
5.1 El personal académico: nivel académico, experiencia, calidad docente e investigadora	8
5.2 El profesorado se actualiza	8
6. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.	9
6.1 Los recursos materiales, infraestructuras tecnológicas, materiales didácticos, personal de apoyo y departamentos transversales	9
7. Resultados de aprendizaje.	9
7.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes permiten medir su progreso académico y constatar su adecuación a los objetivos del programa.	9
8. Indicadores de rendimiento y satisfacción	9
8.1 La evolución de los principales indicadores del título es adecuada	9
8.2 La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada	11
8.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados	11
Anexo 1: Cambios respecto a la versión anterior.	12

1. Introducción

1.1 Alcance. Promociones incluidas en el análisis de este informe.

Promociones incluidas: Indicar la fecha de inicio y la fecha de fin de cada una de las promociones. Se entiende por fecha de fin, la entrega del documento de actividades que elaboran los estudiantes y es evaluado por la Comisión Académica a finales del curso académico.

💡 *Incluir el compromiso establecido en la memoria (Ver memoria 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas. En caso de haberse recibido una modificación favorable a lo largo del curso se atenderá a la cifra actualizada).*

Curso académico	Fecha de inicio	Fecha de fin
2020/2021	02/11/2020	22/10/2021

2. Organización y desarrollo

2.1 Implantación del Plan de Estudios y Organización del Programa

a. Criterios de admisión

⚠ Los criterios de admisión aplicados se corresponden con los incluidos en la versión aplicable de la memoria verificada, permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas.

📌 Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. El perfil de ingreso se ajusta a lo contemplado en la memoria verificada.
2. Los criterios de admisión y selección de estudiantes se ajustan a lo contemplado en la memoria verificada.
3. Los complementos de formación se ajustan a lo comprometido en la memoria verificada y son adecuados para que el estudiante pueda afrontar el doctorando con posibilidades de éxito.
4. El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados se ajusta a lo especificado en la memoria.

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica

2.2 Mecanismos de coordinación docente

a. ¿Existen mecanismos de coordinación?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica

3. Información y transparencia

3.1 Publicación adecuada y actualizada sobre el título

a. ¿La siguiente información se encuentra fácilmente accesible en la web de la titulación?

1. Última memoria verificada.
2. Informe final de verificación y los diferentes informes de modificaciones (VERIFICA y MODIFICA).
3. Informes de seguimiento y renovación de acreditación de ANECA (MONITOR y ACREDITA).
4. Principales resultados del título.
5. Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos.
6. Enlace al Sistema de Garantía de Calidad.
7. Informes de seguimiento interno de UNIR.

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
--------------------------	-----------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	-----------

- Cumple satisfactoriamente con la publicación de los contenidos en la web. En el último año se ha realizado un cambio de web para que pudiera integrarse dentro de la página general de la universidad.

3.2 Los grupos de interés tienen acceso a información relevante en la web y en el campus virtual

a. ¿Los estudiantes tienen acceso a través del campus virtual, entre otros, a la siguiente información: horarios, calendarios y documentos relativos al doctorado?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
--------------------------	-----------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	-----------

- Toda la información relevante sobre el programa está publicada en la web. Asimismo, en la web pueden encontrar los distintos tipos de formularios que deben utilizar en cada momento para presentar sus trabajos y para solicitar estancias de movilidad, entre otros. En el año 2022 se implementarán cambios en la configuración de las aulas virtuales del campus virtual para facilitar el acceso a la información y el seguimiento.

4. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

4.1 Unidad de Calidad de la Titulación

Unidad de Calidad de la Titulación			
Fecha de constitución	30/04/2021		
Enlace a los componentes de la UCT en la Web	http://static.unir.net/ingenieria/doctorado-ciencias-computacion/uct-programa-doctorado-ciencia-computacion.pdf		
Composición de la UCT	• Presidente: José Antonio Ibáñez-Martín (JAImm), Vicerrector de Doctorado y Coordinador del Programa. • Secretario: José María Ariso Salgado (JMAS), tutor de tesis doctoral. • Vocal: Víctor Santiuste Bermejo (VSB), director de Tesis doctoral. • Vocal: Sergio Miranda Castañeda (SMC), coordinador general del Departamento de Calidad. • Vocal: Artzai Orcajo Román (AOR), encargado de la Oficina de Doctorado. • Vocal: Adrián Sánchez Ceña (ASC), alumno del Programa. • Vocal: Esteban López-Escobar Fernández (ELEF), en calidad de profesor del Programa. • Vocal: Jaume Sarramona López (JS), en calidad de director de Tesis doctoral.		
a. ¿En la web se encuentra la información “componentes de la UCT” donde se indica la fecha de constitución, y en su caso actualización y componentes de las UCT?			
☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

4.2 Funcionamiento y desarrollo del SAIC a nivel de titulación

a. ¿Dispone de un SAIC formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título?			
☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica
• En abril de 2021 se aprobó la ampliación del alcance del SAIC para que incluyera los estudios de doctorado.			

5. Personal académico

5.1 El personal académico: nivel académico, experiencia, calidad docente e investigadora

a. ¿El personal académico reúne el nivel académico, experiencia, calidad docente e investigador adecuado al título?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
- En el 2022/2023 se iniciarán el proceso de modificación de la memoria para que refleje las recientes actualizaciones producidas en el claustro. - Se están llevando a cabo iniciativas para potenciar la internacionalización del programa.							

5.2 El profesorado se actualiza

a. ¿El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
Los profesores reciben formación general y específica sobre los temas que son de interés en el doctorado.							

6. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

6.1 Los recursos materiales, infraestructuras tecnológicas, materiales didácticos, personal de apoyo y departamentos transversales

a. ¿El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del programa son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
El programa cumple con los requisitos especificados en la memoria.							

7. Resultados de aprendizaje.

7.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes permiten medir su progreso académico y constatar su adecuación a los objetivos del programa.

a. ¿Los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes permiten medir su progreso académico y constatar su adecuación a los objetivos del programa?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
El programa cumple con el nivel 4 del MECES para doctorado							

8. Indicadores de rendimiento y satisfacción

8.1 La evolución de los principales indicadores del título es adecuada

	Memoria	Curso 2018/19	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021
Indicadores de la memoria verifica				
Tasa de graduación	30%	8,8%	12%	4,2%
Tasa de abandono	70%	22,2%	16,7%	12%
Tasa de eficiencia	30%	100%	100%	100%
Otros indicadores				
Tasa de éxito				
Tasa de éxito(<=3años) para doctorandos condedicación a tiempo parcial	10%	80%	44%	13%

Tasa de éxito(>3años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial	10%	0%	0%	0%
Tasa de éxito(<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial	10%	0%	20%	100%
Tasa de éxito(>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial	10%	0%	0%	0%
Tasa de mención Doctorado internacional	-	0%	22,2%	66,7%

a. ¿Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
- Se está trabajando en potenciar la internacionalización del programa y en reforzar el seguimiento de los estudiantes. - Las tasas de abandono se encuentran muy por debajo de las previsiones, lo que puede ser reflejo de la calidad del seguimiento que los estudiantes reciben desde el momento de la matriculación.							

8.2 La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada

a. ¿Los resultados de los indicadores del programa formativo satisfacen a los grupos de interés?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☒	Cumple	☐	No aplica
Los resultados son positivos. Todos los valores se encuentran en valores superiores al 4/5. No se ha detectado ninguna queja por parte de los estudiantes.							

8.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados

a. ¿Se han obtenido indicadores de inserción laboral y éstos se han analizado convenientemente teniendo en cuenta el contexto científico, socioeconómico y profesional del título?

☐	No cumple	☐	Cumple parcialmente	☐	Cumple	☒	No aplica
- De acuerdo con la encuesta de egresados, que representa a un 64% del total de alumnos egresados (58% mujeres, 42% hombres), un 14% obtuvo el título de doctor en 2017, otro 14% en 2018, un 21% en 2019 y un 50% en 2020, - De acuerdo con la memoria, se espera que la empleabilidad de los doctores irá en el entorno del 30%, sin perjuicio de las diferencias que puedan surgir por el diverso mercado de trabajo de los distintos países de los doctorandos y de los efectos en el tiempo de la actual crisis económica. De acuerdo con los resultados de la encuesta, se puede afirmar que se cumple esta previsión. Un 79% trabaja actualmente, mientras que un 21% está desempleado. De ese porcentaje de desempleados un 33% está en búsqueda de empleo. En cuanto a las funciones del trabajo, un 73% afirma que las funciones del trabajo son propias de la formación de doctor cursada, mientras que un 27% opina que no. Con respecto al tipo de organización en la que ha tenido la mayor dedicación laboral, un 27% señala un centro o instituto de investigación, un 36% una empresa y un 36% la universidad.							

Anexo 1: Cambios respecto a la versión anterior.

N.º de Revisión	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR	Versión Elaborada	Revisión Aprobada
Rev.: 0	No Procede	30/04/2021	30/04/2021